



LA SECUENCIA DIDÁCTICA COMO GUÍA DOCENTE PARA BRINDAR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN LOS TELEBACHILLERATOS COMUNITARIOS

Xochiquetzal Landín Rojas
Universidad Virtual del Estado de Guanajuato

Claudia Alejandra Arriaga González

Área temática: 12) Evaluación educativa.

Línea temática: Evaluación docente y desarrollo profesional.

Tipo de ponencia: Intervenciones educativas sustentadas en investigación.

Resumen:

El presente escrito se aborda una propuesta para solventar la necesidad de formación pedagógica de los profesionistas que ingresan a la práctica docente de los Telebachilleratos Comunitarios del estado de Guanajuato, en materia de planeación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo a un enfoque por competencias.

Para esto, se da cuenta, en 2016, de la implementación de un formato de planeación clase como andamiaje temporal, así como instrumento para la recolección de datos que permitan identificar áreas de oportunidad.

Asimismo, como parte de las diferentes estrategias implementadas durante el periodo 2016-2018 y en la búsqueda de la mejora de resultados se genera y actualiza el sistema informático de planeaciones académicas; se desarrollan sesiones de actualización y capacitación docente abordando temas de planeación clase, tales como: momentos de la sesión, estrategias y técnicas de aprendizaje, instrumentos de evaluación, materiales y recursos didácticos. De igual manera se generan manuales como apoyo de las estrategias anteriormente mencionadas. Como resultado se obtuvo un avance significativo en el conocimiento básico de los conceptos didáctico-pedagógicos de planificación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, atendiendo al enfoque por competencias, mismos en los que se continúa el trabajo.

Palabras clave: Planeación didáctica, secuencias didácticas, enseñanza, competencias docentes.

Introducción

La cobertura de la educación media superior se ha convertido en todo un reto en México y existe un anhelo por lograr el incremento en el porcentaje de la población que cuenta con este nivel de educación obligatoria. Para paliar dicha realidad y como parte de las estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 se buscaba alcanzar en México una cobertura del 80% en dicho nivel, para esto, se planteó la creación de nuevas ofertas educativas, la ampliación en cobertura de los modelos existentes y el aprovechamiento de la capacidad instalada de los planteles que conforman el sistema educativo nacional.

En este marco, para 2013 se crea el modelo de Telebachilleratos Comunitarios (TBC) como nueva oferta educativa del nivel medio superior, enfocada en la atención en comunidades rurales, con una plantilla compuesta por tres docentes con formación profesional disciplinar, distinta a la pedagógica ofertada por las escuelas normales, con los cuales se atiende la totalidad de las asignaturas del plan de estudios. Lo anterior, genera importantes retos en materia del desarrollo de una sesión clase con bases didácticas. De la misma manera, dicho modelo, busca ocupar las instalaciones de las Telesecundarias, a contra-turno (por lo general, en horario vespertino), motivo por el cual los calendarios de actividades de ambos niveles requieren mostrar ciertas coincidencias, adaptándose de forma preferencial la carga horaria de la media superior a la del nivel básico, al menos en lo que a la cantidad de semanas efectivas se refiere.

Cabe recordar que en el inicio de los TBC se toma como base la estructura curricular del modelo de Bachillerato General similar a la de los Colegios de Bachilleres, ambas modalidades educativas bajo la coordinación académica de la Dirección General de Bachilleratos (DGB), pero, al establecerse en comunidades marginadas en conjunto con otra serie de características y contexto, la opción educativa adquiere una identidad propia, por lo que se vuelve indispensable en algunos casos la creación, adaptación, actualización o revisión de los instrumentos, procesos y recursos del modelo educativo.

Un factor más es que, como hemos mencionado anteriormente, la apertura de este servicio demanda profesionistas con diferentes perfiles disciplinares mismos que en su mayoría, no cuentan con la formación pedagógica para el desarrollo argumentado de su práctica docente, al tiempo que la urgencia por arrancar dicha modalidad permite pocos espacios para la formación continua y actualización del perfil del profesorado.

De esta manera, se genera como reto el usar la creatividad, sistematización y análisis necesarios para generar procesos y herramientas mediante los cuales los docentes puedan comenzar con un proceso formativo cuyo primer fruto sea el fortalecimiento de la planeación argumentada desde la reflexión, la teorización hasta el desarrollo práctico de la misma.

Los Telebachilleratos Comunitarios del estado de Guanajuato inician en 2013 con 10 planteles en todo el estado con la característica de fase piloto; posteriormente, en 2014 se abren 132 planteles, para 2015 se contemplan 167 y para 2016 ya se contaba con un total de 329 TBC distribuidos en los 46 municipios. Lo

anterior elevó la demanda de docentes a más del 100%, es decir, fue necesario contar con 987 docentes de distintos campos formativos, puesto que el profesiograma lo permite.

De ellos, sólo el 11.8% contaban con los conocimientos y habilidades pedagógicas, ya que su perfil profesional era relacionado con la educación. Mientras que, 88.2% de profesionistas (**Tabla 1**), de acuerdo a su aprendizaje en nivel superior desconocen la esencia de la construcción del aprendizaje de Jean Piaget y Vygotski o el aprendizaje significativo de Ausubel.

Como parte de la Reforma de Educación Media Superior en 2014, se realiza la evaluación para el ingreso al servicio profesional docente en educación media superior, por el Instituto Nacional de la Evaluación para la Educación (INEE), el cual menciona que la formación inicial de docentes es necesaria a través de procesos de inducción al servicio docente o capacitaciones, mismas que han sido fundamentales para la formación pedagógica del personal académico, puesto que los docentes representan el primer punto del Sistema Educativo Nacional (SEN) con los niños y jóvenes, por lo tanto, son los responsables de entablar la relación pedagógica que debe contribuir a la formación intelectual, moral y afectiva de los alumnos.

En la evaluación anteriormente mencionada, uno de los resultados arrojaron que aquellos profesionistas que egresan de escuelas normales logran mejores resultados en la prueba, en comparación con aquellos que egresan de otras instituciones tal como se muestra en la siguiente imagen. (**Imagen 1**).

Paralelamente, se determina que para los aspirantes a docentes de educación media superior, el instrumento con mayor dificultad en su elaboración es el Plan de Clase, ya que al alrededor de 40% de los sustentantes obtuvo un desempeño Nivel I (Tabla 2), resultado que se atribuye a la formación profesional (INEE, 2015).

Desarrollo

En agosto de 2016 se llevó a cabo la evaluación diagnóstica del Servicio Profesional Docente al profesorado de TBC de Guanajuato que se encontraban ejerciendo la práctica educativa, en dicha prueba se evaluaron áreas de conocimiento enfocadas a la competencia docente tres del acuerdo secretarial 447. Los resultados mostraron que solo el 23% de los docentes de TBC contaban con los conocimientos y habilidades básicas para la práctica docente (Nivel III), mientras un 73% tenía áreas de oportunidad en dicha competencia (Niveles I y II) necesaria para todo profesor de educación media superior (**Figura 1**), de acuerdo a los lineamientos que establece la RIEMS. Aunado a ello, el acuerdo secretarial 952 (2011) marca como uno de los principios pedagógicos para potencializar el aprendizaje de los estudiantes, el desarrollo de la planeación.

Al identificar las áreas de oportunidad de los profesionistas que se comenzaban a incorporar a la práctica docente de los TBC, se diseña un formato de planeación (**Imagen 2**), propio del nuevo sistema de EMS. Dicho formato se implementa en agosto de 2016 para los 329 planteles y en primera instancia, la recepción de la planeación de clase se contempla a través de carpetas digitales (**Imagen 3**), una

por plantel. La carpeta digital estaba constituida por varias subcarpetas, una de cada área disciplinar (Matemáticas y Ciencias Experimentales, Comunicación y Ciencias Sociales y Humanidades). Con la finalidad de que cada Responsable de plantel integrara las planeaciones tanto de sus docentes como las propias. Es importante mencionar que el formato guiaba al docente a desarrollar la planeación horas-semana.

Durante el proceso de evaluación de las planeaciones de los 987 docentes, se encontraron áreas de oportunidad en el proceso de entrega-recepción como:

- El dominio de las habilidades digitales de los docentes para el manejo de las carpetas almacenadas en la nube.
- El tiempo destinado para el desarrollo de las planeaciones por parte de los docentes.
- El tiempo destinado por parte del personal administrativo para la valoración de las planeaciones de los docentes, el cual correspondía a 45 minutos aproximadamente para determinar el cumplimiento o incumplimiento de las mismas. Puesto que, el proceso consistió en la apertura de carpeta por carpeta, es decir, primero se identifica la carpeta de TBC se da clic para ingresar a las subcarpetas e identificar si cada subcarpeta contaba con archivos, posteriormente se abrieron entre 3 a 5 archivos de manera aleatoria y verificar que el contenido de estos fuese el correspondiente.

Como resultado de este primer ejercicio, se obtuvo una participación de 456 docentes de las tres áreas disciplinares que desarrollaron la planeación de las sesiones de clase que correspondían a su asignación de materias a impartir. Es decir, el 49% de docentes habían cumplido con el desarrollo de la planeación de clase. Con respecto al 51% de que reflejaron el nulo desarrollo de la planeación de clase (**Figura 2**) se atribuyen diversos factores como:

- Falta de conocimiento sobre el desarrollo de los planes clase.
- Habilidad por desarrollar para incorporar la información correspondiente en los planes clase.

En una segunda etapa y para una evaluación más a fondo del contenido de las planeaciones de clase, se optó por el uso de una muestra estadística para proporciones poblaciones. Con el fin de obtener el tamaño de la muestra, se utilizó un algortimo, mismo que se muestra a continuación (**Imagen 4**). Se proporcionaron los datos de la población (456) y un nivel de confianza (90%) lo que dio como resultado una muestra de 60 carpetas digitales para la revisión correspondiente. Para la selección de las 60 carpetas digitales se recurrió al uso de una función aleatoria (**Imagen 5**); se enumeró del 1 al 456 los docentes que efectivamente contaban con las planeaciones de clase.

Para la valoración de los contenidos correspondientes a la planeación de clase se generó una lista de cotejo (**Imagen 6**) con los rubros considerados necesarios para identificar el nivel de cumplimiento en materia de la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Resultados; principal área de oportunidad es el desarrollo de los tres momentos de la sesión, es decir, el 90% de los docentes muestran nulo dominio en la implementación de estrategias didácticas indispensables para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como el poco conocimiento de las estrategias de estrategias y técnicas de aprendizaje, los instrumentos de evaluación y, en un porcentaje menor pero considerable, el desconocimiento de los programas de estudio y sus componentes (**Figura 3**).

Dados los resultados obtenidos en marzo de 2017 se comienza con la generación de un Sistema Informático para la planeación académica, lo cual se gestiona con el apoyo de la Dirección de Innovación y Tecnologías de la Información dentro de la plataforma de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato (**Imagen 7**).

Dado que la creación del sistema informático era un método innovador en los Telebachilleratos Comunitarios, durante el mes de julio del 2017 (como primera etapa) se genera el taller de capacitación y actualización docente, en el cual se dan a conocer los siguientes puntos:

- Resultados obtenidos en la muestra de planeaciones académicas y áreas de oportunidad identificadas.
- La sistematización del formato plan clase de los Telebachilleratos Comunitarios dentro de la plataforma de la UVEG.
- Las características y funcionamiento del módulo de planeación académica.

De forma simultánea se generan dos manuales como apoyo y consulta para el desarrollo de las planeaciones académicas en el nuevo sistema informático de planeaciones:

- *Manual técnico del sistema informático de planeación académica* (Imagen 8);
- *Manual Didáctico para Elaborar la Planeación Académica* (Imagen 9).

Como segunda etapa de la actualización y capacitación docente en enero de 2018 se generan talleres de:

- Los elementos de una sesión de clase: apertura, desarrollo y cierre. Así como la finalidad de cada uno de ellos;
- Estrategias y técnicas de aprendizaje para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje;
- Integración de herramientas didácticas para potencializar el aprendizaje en los estudiantes.

Resultados obtenidos

En junio de 2018 se realiza la evaluación tanto de la captura de las planeaciones como del desarrollo puntual de las mismas, y se identifica que el 80.87% de los docentes cumplió con la elaboración de las planeaciones, es decir obtiene un incremento del 31.87%.

De igual manera, en la valoración de las planeaciones que se realiza a través de la lista de cotejo (**Imagen 6**), como instrumento de evaluación, se obtiene una mejora considerable (**Figura 3**) en aspectos tales como:

- La identificación y diferenciación entre de las competencias genéricas y atributos, las competencias disciplinares y las profesionales;
- El desarrollo y estructuración de los tres momentos (apertura, desarrollo y cierre) de la clase;
- El uso de estrategias didácticas con sus respectivas etapas y técnicas;
- El conocimiento y diferenciación entre productos e instrumentos de evaluación.

Conclusiones

Con este ejercicio de intervención, esto es con las estrategias implementadas, se logra un andamiaje tanto como cognitivo como tecnológico a los docentes de TBC para el fortalecimiento de sus competencias en la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje, a través de los distintos elementos que la comprenden.

Así mismo damos cuenta del desarrollo de las diferentes sesiones semestrales de actualización y capacitación docente, durante el periodo 2016-2018, lo cual generó un avance significativo en el dominio de los conceptos didáctico-pedagógicos. Aunado a ello, como parte de las acciones para seguir fortaleciendo las competencias del perfil docente del acuerdo secretarial 447, en abril de 2019 la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato (UVEG) otorgó 130 becas de maestría, en línea, en educación con enfoque en innovación de la práctica docente, lo cual, orientará a la formación docente para el diseño, desarrollo y gestión de ambientes educativos innovadores y pertinentes a su propio contexto educativo que promuevan aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias en su trabajo en el aula. Puesto que la plantilla docente, actualmente, asciende a 1086 profesores se están realizando los convenios necesarios con la Universidad Pedagógica Nacional para brindar apoyo a los docentes restantes para el ingreso a maestrías y doctorados de manera presencial, mismas que estarán iniciando en agosto de 2019.

Con los alcances del presente trabajo y el esfuerzo continuo entre los docentes y las autoridades educativas, se busca consolidar los resultados del actual proyecto.

Tablas, figuras e imágenes.

Tabla 1: Perfiles curriculares de los docentes de TBC que se integran al sistema en agosto 2016.

Perfil docente de los TBC que se incorporan en 2016 al sistema	
Relacionado con el sector educativo	109
Relacionado con sectores diversos	818
Total	927

Tabla 2: Descripción de los niveles de logro de la evaluación para el ingreso al Servicio Profesional Docente 2014.

Nivel de desempeño	
Nivel I	<p>Examen de Conocimientos sobre Habilidades Docentes/ Modelo educativo Proceso de enseñanza y de aprendizaje: Escribe de forma bien estructurada, con párrafos de introducción, desarrollo y conclusión. De manera general o total, incorpora ideas y argumentos claros y coherentes, relacionados con el tema. En su mayor parte o en su totalidad demuestra un uso correcto de conectores, un buen manejo del vocabulario, y emplea correctamente las reglas de la gramática, puntuación y ortografía.</p> <p>Plan clase: El sustentante identifica los elementos que integran un Plan de Clase considerando los fundamentos del enfoque por competencias, sin integrar la información para el desarrollo de actividades de aprendizaje y de estrategias didácticas, y sin vincular criterios e instrumentos de evaluación con las evidencias de aprendizaje.</p> <p>Expresé: Escribe con una estructura poco organizada o incompleta. Expone ideas parcialmente desarrolladas o confusas. El empleo de conectores y del vocabulario es limitado e inexacto. El uso de la gramática, puntuación y ortografía dificulta de manera global la claridad del texto.</p>
Nivel II	<p>Examen de Conocimientos sobre Habilidades Docentes/ Modelo educativo Proceso de enseñanza y de aprendizaje: Además de los conocimientos del Nivel I, el sustentante es capaz de identificar las características generales de la educación centrada en el aprendizaje y de la evaluación bajo el enfoque de competencias; distinguir las etapas del proceso de enseñanza y de aprendizaje, así como identificar las actividades que un docente debe realizar en cada una de éstas.</p> <p>Plan clase: Además de los conocimientos del Nivel I, el sustentante es capaz de diseñar un Plan de Clase con el enfoque por competencias con actividades de aprendizaje congruentes y pertinentes con los contenidos disciplinares, propósito y momentos de la estrategia didáctica.</p> <p>Expresé: Escribe con una estructura sencilla cuyas ideas principales son claras pero las de apoyo no están suficientemente desarrolladas. Presenta ciertos conectores bien empleados. El vocabulario que utiliza es apropiado aunque limitado. La claridad del texto es parcial debido al uso básico de la gramática, puntuación y ortografía.</p>
Nivel III	<p>Examen de Conocimientos sobre Habilidades Docentes/ Modelo educativo Proceso de enseñanza y de aprendizaje: Además de los conocimientos y habilidades del Nivel II, el sustentante es capaz de vincular los elementos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior con la educación con enfoque por competencias, a través de la identificación de las características generales que incluye una planeación; las actividades y los recursos a emplear durante la ejecución de la práctica docente y las cualidades que debe tener la evaluación con enfoque por competencias.</p> <p>Plan clase: Además de los conocimientos y las habilidades del Nivel II, el sustentante es capaz de diseñar un Plan de Clase estableciendo la vinculación de los criterios e instrumentos de evaluación con las evidencias de aprendizaje, a partir de un enfoque por competencias.</p> <p>Expresé: El sustentante conoce la Reforma Integral de la Educación Media Superior, así como los conceptos generales de la educación con enfoque por competencias sin relacionarlos con las características de la educación centrada en el aprendizaje y de la evaluación bajo el enfoque de competencias.</p>

Imagen 1: Niveles de logro de profesionistas que presentaron la evaluación del SPD en 2014.

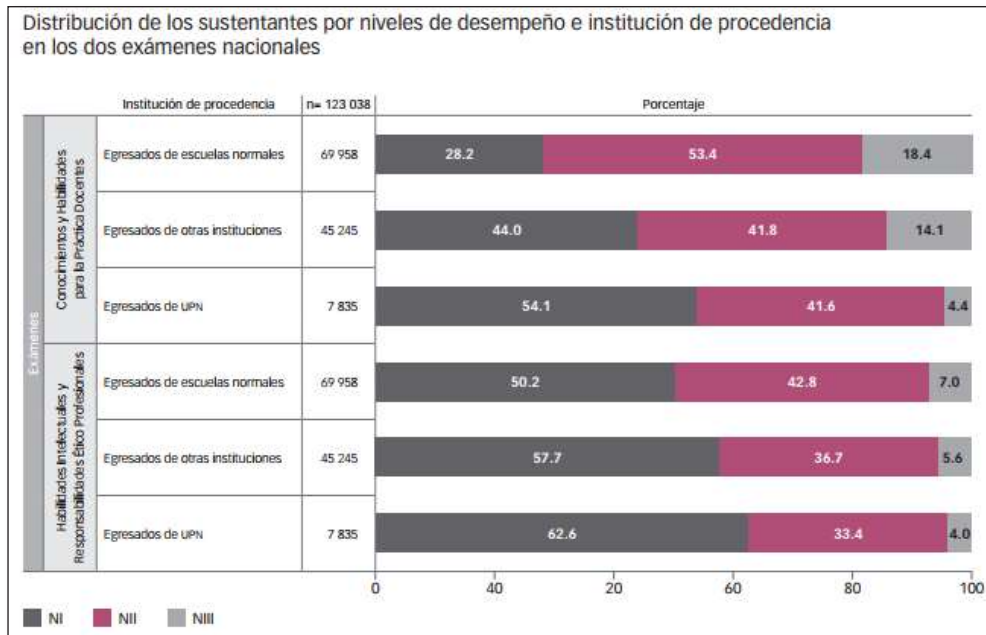


Imagen 2: Formato de planeación clase de los Telebachilleratos Comunitarios del estado de Guanajuato.

A) DESCRIPCIÓN										
BLOQUE:	I	Nombre del Bloque:	Reconoces a la Química como una herramienta para la vida	Tiempo Asignado:	3 horas					
Competencias a desarrollar										
Genéricas		Atributos		Disciplinar (es) ¹		Profesionales				
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.		4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue. 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.		Establece la interrelación entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el ambiente en contextos históricos y sociales específicos. Contrasta los resultados obtenidos en una investigación o experimento con hipótesis previas y comunica sus conclusiones.		No Aplica				
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.		7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.								
Fecha	Objeto de aprendizaje (Tema)	Actividades de Enseñanza- Aprendizaje			D	E	Tiempo en minutos	Evidencia de aprendizaje (Producto)	Instrumento de evaluación ²	% de evaluación
Lunes 31 Oct.	La Química	Apertura						Línea del Tiempo	-Rúbrica para la elaboración de la línea del tiempo. pág 49 (libro de texto*)	10%
		1. Presentación: Saludo y mención de los temas y competencias a desarrollar en el bloque I.			X		10			
		2. Pregunta ¿Qué estudia la química?				X	05			
		Desarrollo								
		3. Explicación del concepto de química.				X	10			
		4. Lectura Individual: Historia de la química e identificar y subrayar con un color lo siguiente: Cuándo, Quién y Qué... pág. 26-30*			X	X	15			
Cierre										
5. Participación de los estudiantes respecto al cuadro realizado.					10					
6. Explicación de la actividad en casa: Línea del tiempo (entregable).			X	X	10					

Imagen 3: Creación y organización de las 329 carpetas digitales para la entrega-recepciones de las planeaciones de clase.

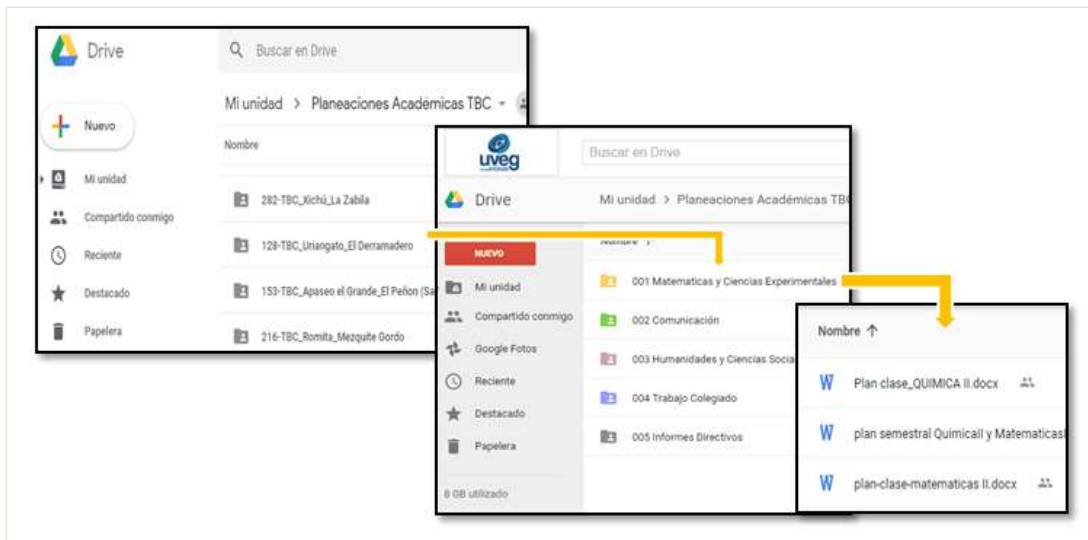


Imagen 4: Fórmula utilizada para la obtención de la muestra población de 456 docentes que realizaron la captura de sus planeaciones de clase.

Margen: 10%
 Nivel de confianza: 90%
 Población: 456

Tamaño de muestra: 60

Ecuación Estadística para Proporciones Poblacionales

$$n = \frac{Z^2 (p \cdot q)}{e^2 + \frac{Z^2 (p \cdot q)}{N}}$$

n= Tamaño de la muestra
 p= Nivel de confianza deseado
 q= Proporción de la población con la característica deseada (valor)
 e= Proporción de la población con la característica deseada (precisión)
 e= Nivel de error dispuesto a cometer.
 N= Tamaño de la población

Imagen 5: Fórmula de la hoja de Excel utilizada para la obtención de las 60 planeaciones de forma aleatoria.



Imagen 6: Lista de cotejo de planeaciones de clase.

		Codificación	F-DIREMS-004
		No. Rev.	0
		Emisión	11/09/2017
Lista de cotejo del plan clase			
Nombre del TBC: _____		Fecha: _____	
Área disciplinar: _____		Docente: _____	
Asignatura: _____		Semestre: _____	
Diseño del Plan clase			
Competencia docente a desarrollar: 3. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.			
Rubro a evaluar: Colocar un "uno" si cumple con el requerimiento mencionado o un "cero" si no cumple.			Cumple SI/NO
1	El docente cuenta con su plan clase de la semana que se realizará la evaluación de la misma.		
2	El objeto de aprendizaje (contenidos, temas, tópicos, aspectos, etc.) es coherente con las actividades que se desarrollan durante la clase.		
3	Apertura: El docente destina un determinado tiempo para el saludo con la finalidad de crear un ambiente de aprendizaje.		
4	Apertura: El docente especifica una acción determinada para atraer la atención del estudiante (frase, dinámica)		
5	Apertura: El docente destina un tiempo determinado para generar el encuadre de la sesión (da a conocer las competencias, reglas de clase, aprendizajes esperados, forma de evaluación, etc.)		
6	Apertura: El docente recupera conocimientos previos o experiencias de los estudiantes.		
7	Desarrollo: El tiempo destinado para las diferentes actividades es congruente con el desarrollo de las mismas.		
8	Desarrollo: El docente utiliza más de una estrategia de aprendizaje para el desarrollo del objeto de aprendizaje (la clase es dinámica e interactiva entre los conocimientos y los estudiantes)		
9	Cierre: El docente utiliza más de una estrategia de enseñanza para identificar la construcción del aprendizaje en el alumno.		
10	Evaluación: El porcentaje destinado al producto (evidencia de aprendizaje) a desarrollar es coherente con el nivel de complejidad de la misma		
11	La redacción en la descripción de las actividades a realizar, son: claras, congruentes y precisas.		
12	La redacción de la descripción presenta menos de 5 faltas de ortografía.		
13	El docente planea sus actividades contemplando los 60 minutos efectivos de clase.		
14	El docente enriquece el tema a desarrollar durante la sesión clase con dos o más fuentes bibliográficas.		
15	El docente presenta diversas estrategias de aprendizaje, de acuerdo a la actividad a desarrollar (evita copiar y pegar las mismas estrategias de un día a otro).		
16	El docente diversifica sus estrategias de enseñanza utilizando más de un material didáctico para el desarrollo la misma.		
17	El docente utiliza materiales didácticos que se les han proporcionado para el desarrollo de sus actividades (tabletas, computadoras, <u>Abilix</u> , lego, recursos audiovisuales, libros de textos literarios, bibliografía digital, ajedrez, etc)		
Evaluación de la competencia. Hacer la sumatoria total:			

Imagen 7: Módulo del Sistema Informático de la Planeación Académica de los Telebachilleratos

Centro	Comentarios	Alumnos	Administración	Reintegración	Calificaciones	Reportes	Perfil del Usuario
3	Biología II	Maria Guadalupe Rodríguez Vázquez	Comunicación	4A	100%	3/25	Ver Reporte
4	Lengua Adicional al Español IV	Maria Guadalupe Rodríguez Vázquez	Comunicación	4A	100%	0/25	Ver Reporte
5	Literatura II	Maria Guadalupe Rodríguez Vázquez	Comunicación	4A	100%	5/25	Ver Reporte
6	Ciencias de la Comunicación II	Maria Guadalupe Rodríguez Vázquez	Comunicación	4A	100%	1/25	Ver Reporte
7	Desarrollo Comunitario II	Maria Guadalupe Rodríguez Vázquez	Comunicación	4A	100%	8/25	Ver Reporte
8	Desarrollo Comunitario IV	Maria Guadalupe Rodríguez Vázquez	Comunicación	4A	100%	0/25	Ver Reporte

Imagen 8: Manual técnico del sistema informático de la Planeación Académica.

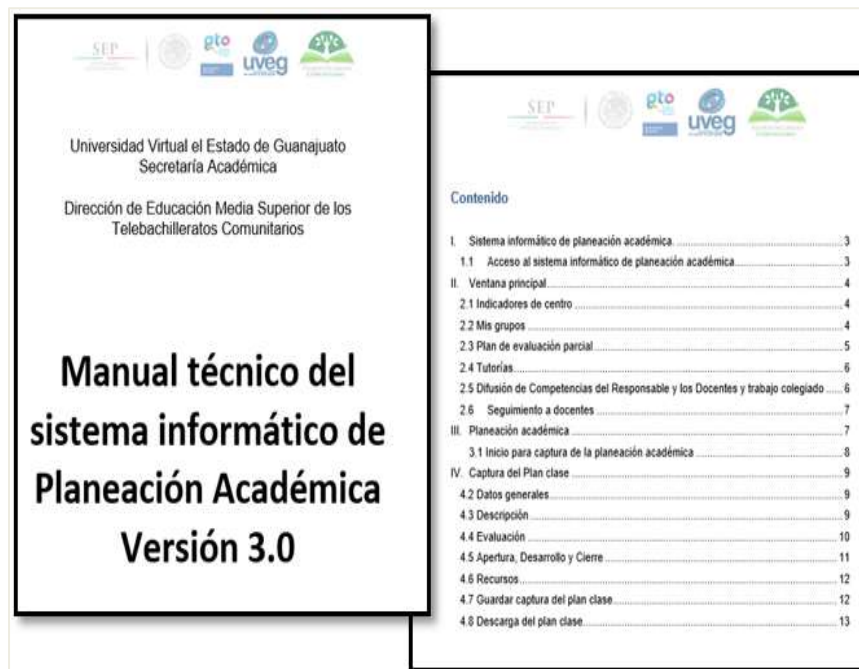


Imagen 9: Manual didáctico para elaborar la Planeación Académica.

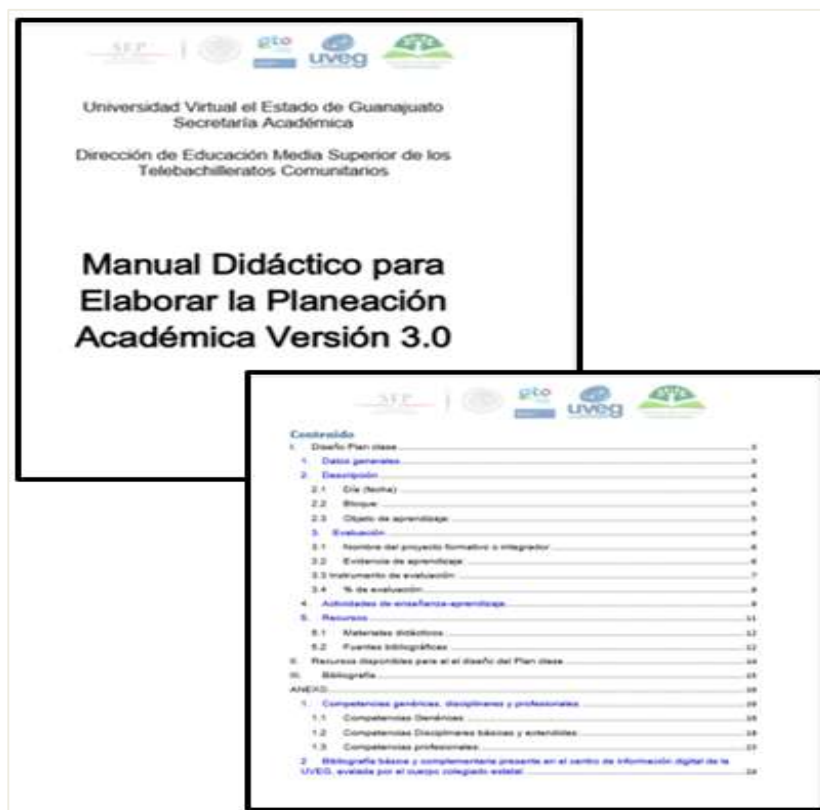


Figura 1: Porcentaje de docentes de Telebachillerato Comunitario del estado de Guanajuato en los diferentes niveles de logro del examen del servicio Profesional Docente aplicado en agosto de 2016.

RESULTADOS DEL EXAMEN DE DIAGNOSTICO PARA EL SDP

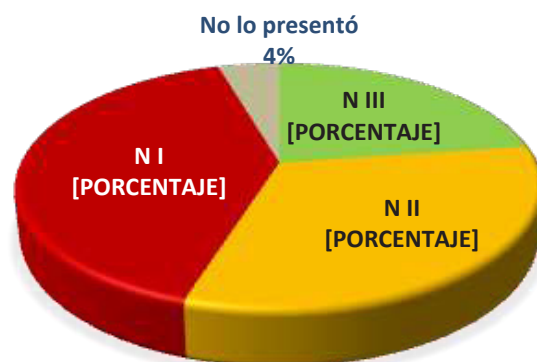


Figura 2: Docentes por área disciplinar de TBC que realizaron la captura de las planeaciones de clase, cantidad que corresponde al 49%, del periodo escolar agosto diciembre 2016.

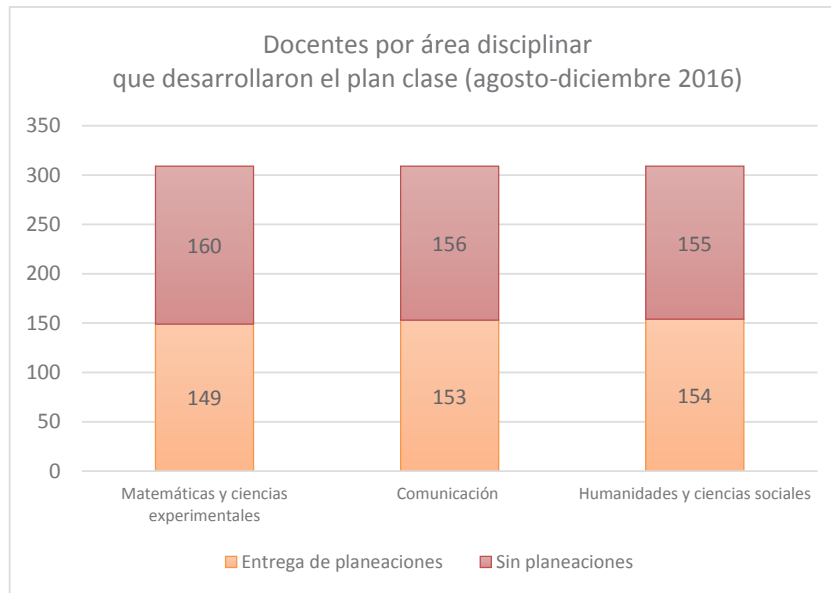


Figura 3: Resultados de la evaluación de las planeaciones de clase, enero 2017.

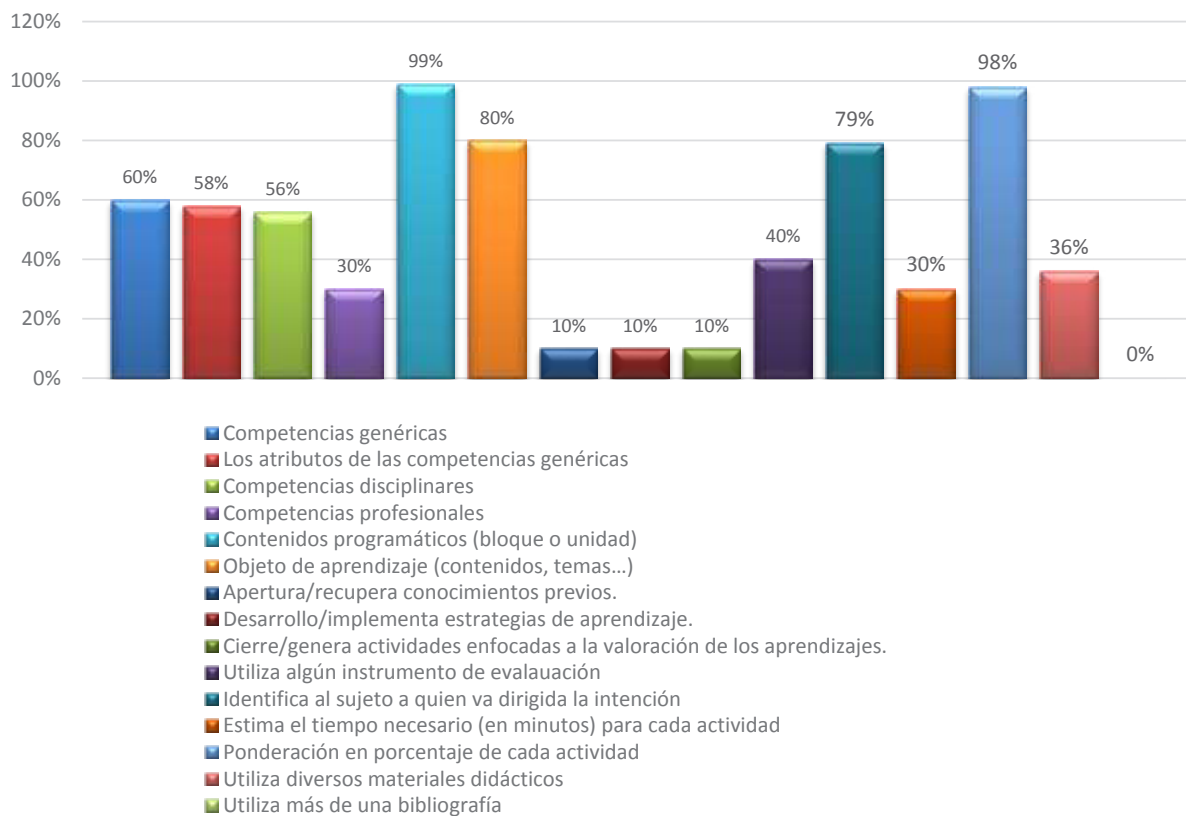
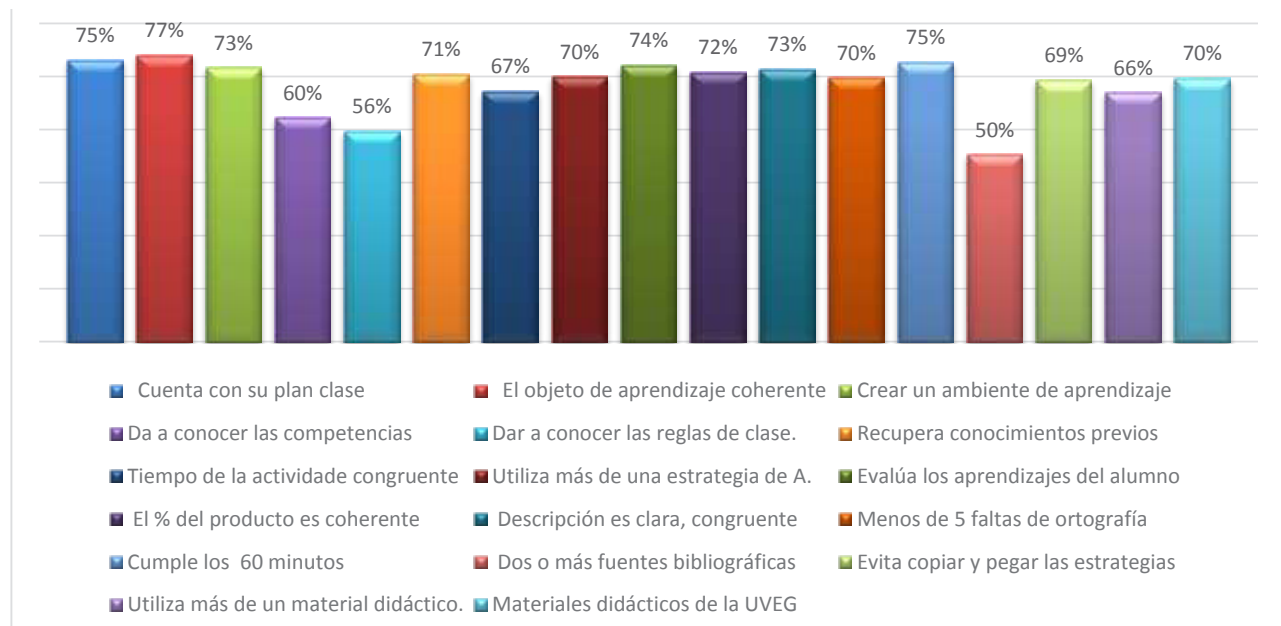


Figura 3: Resultados de la evaluación de las planeaciones de clase, junio 2018



Referencias

Diario Oficial de la Federación (2008). Acuerdo número 447. México, 2008. Recuperado en junio de 2016, de la página: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5066425&fecha=29/10/2008

Universidad Virtual del Estado de Guanajuato (2015). Carga Horaria y Planeación Académica para los Telebachilleratos Comunitarios del Estado de Guanajuato para el periodo agosto-diciembre 2015.

Secretaría de Educación Pública (2015). Documento Base. México. Recuperado en junio del 2016, de la página: http://www.dgb.sep.gob.mx/servicios-educativos/telebachillerato/normatividad/DOCUMENTO_BASE_TBC_2015.pdf

Diario Oficial de la Federación (2011). Acuerdo número 592. México, 2008. Recuperado en junio de 2017, de la página: <https://www.sep.gob.mx/work/models/sepl/Resource/9721849d-666e.../a592.pdf>

Diario Oficial de la Federación (2008). Acuerdo Secretarial 445. México: Autor. Recuperado en junio de 2016, de la página: <https://www.sep.gob.mx/work/models/sepl/Resource/7aa2c3ff-aab8-479f-ad93-db49d0a1108a/a445.pdf>

Secretaría de Educación Pública (2014). Documento Base. México: Autor. Recuperado en junio de 2016, de la página: http://www.dgb.sep.gob.mx/servicios-educativos/telebachillerato/normatividad/DOCUMENTO_BASE_TBC_2015.pdf

Secretaría de Educación Pública. Programa de Inclusión y alfabetización digital. Recuperado en mayo 2017, de la página: http://www.dee.edu.mx:8080/piad/resource/pdfp/Plan_de_clase.pdf

Secretaría de Educación Pública. Profesiograma para el Telebachillerato Comunitario. Recuperado en mayo 2017, de la página: <http://www.dgb.sep.gob.mx/informacion-academica/profesiogramas/PROFESIOGRAMA-ACTUALIZACION-2016.pdf>